ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GERONTOLOGÍA SOCIAL, CELEBRADA EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HORAS EN EL SEMINARIO Nº 1 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CON LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES EXPRESADOS AL MARGEN Y EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:

PRESIDENTE:
Carmen Muro Baquero

VOCALES:
Manuel Bueno Lozano
Yolanda Marcen

SECRETARIA:
Teresa Jiménez Bernadó

INVITADA:
Ana L. Caballero Navarro.

ORDEN DEL DÍA:

1.- Resolución de la queja presentada.
2.- Revisión de preinscripciones realizadas

1.- Resolución de la queja presentada.

Revisada la documentación presentada, por las dos partes afectadas, en relación con la reclamación interpuesta por el alumno , esta Comisión considera que:

1. Esta Comisión no puede opinar sobre el trato recibido el alumno por parte de la profesora.
2. Con respecto a que "las explicaciones recibidas para realizar la tarea fueron poco claras y difusas", la profesora alega que el alumno reclamante no acudió a ninguna tutoría donde podía haber sido aclarada la cuestión, si tenía dudas, como si lo hicieron otros compañeros.
3. Que la profesora insiste en que en el trabajo presentado por el alumno no se ajusta a una revisión sistemática, como ella exigía, adjuntando copia del trabajo de este alumno y otro, de otro alumno, que si cumplía los criterios de la revisión sistemática y que obtuvo superior calificación.
4. Que las notas que la profesora ha expuesto en Moodle son un borrador del acta que lleva varias semanas en exposición pública sin que hasta hoy se haya firmado ni cerrado dicha acta.
5. Esta Comisión recoge la sugerencia del alumno y recomendará a todos los profesores de este Máster que presenten a exposición pública las calificaciones parciales de cada asignatura durante un plazo adecuado, previo al cierre de actas, en los sucesivos años académicos para poder efectuar revisiones y reclamaciones en tiempo y forma.

2.- Revisión de preinscripciones realizadas

Quedan excluidos:

- no expediente ni vida laboral.
- no aporta nada.
- : no expediente, no vida laboral.

Admitidos (ver listados admitidos por titulaciones Anexos 1 y 2.

Se adjunta bloque de solicitantes con vida laboral a la espera de que lo puedan aportar antes del día 3/7/2017.

Por si se adjunta nueva documentación se volverá a revisar por parte de esta Comisión antes de hacerla publica el 17 de julio.

Vº Bº Presidente de la CGC

Fdo.: Carmen Muro Baquero

La Secretaria

Fdo.: Teresa Jiménez Bernadó